

# VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Secretaría de Economía</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llevar a cabo las siguientes estrategias de promoción económica: <b>diplomacia económica, misiones al extranjero, participación en ferias y eventos</b>, INVEST IN Puebla (Marca) y <b>videos de promoción</b> económica.</li><li>• Realizar <b>reuniones de trabajo y recorridos de promoción</b> económica en diferentes regiones del estado con inversionistas extranjeros y representantes diplomáticos de países como: Alemania, Austria, Bélgica, Corea del Sur, Estados Unidos, Israel, Italia, Japón, Reino Unido, Rusia, Suiza y Taiwán, entre otros.</li><li>• Realizar <b>reuniones y mesas de trabajo</b> con inversionistas y autoridades, visitas de campo y actividades de promoción para consolidar al Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán como Centro de Operaciones y puerta de entrada a la Región Sur-Sureste.</li><li>• Realizar <b>programa de formación empresarial</b> para Empresas de Alto Impacto.</li></ul>

## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Secretaría de Economía</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar <b>encuentros entre empresas tutoras</b>, como universidades, institutos tecnológicos y <b>empresas de alto impacto</b> para el encadenamiento a cadenas globales de valor y encuentros para visibilizar el cooperativismo.</li><li>• Realizar <b>programa de impulso a clústeres</b> y corredores industriales.</li><li>• Brindar <b>acompañamiento y asesoría especializada</b> a organismos empresariales y académicos.</li><li>• Realizar la gestión para la obtención de <b>indicación geográfica de la Sidra</b> de Huejotzingo y los Textiles de Hueyapan, lo que propiciará la protección del producto, generando el reconocimiento nacional e internacional.</li><li>• <b>Asistir técnicamente a empresas con potencial exportador</b>, a través de cursos de capacitación para la exportación de productos.</li><li>• <b>Participar en ferias internacionales</b> a fin de promover los productos poblanos en el exterior, su comercialización y posicionamiento en cadenas globales de valor.</li></ul>

# VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Secretaría de Economía</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar programa de <b>emprendimiento digital</b> para mujeres con el objetivo de ofrecer bases metodológicas y entrenamiento especializado que permitan a las micro y pequeñas empresarias integrarse a la transformación digital que exigen las nuevas condiciones del mercado, para reducir la brecha digital y generar empresas más competitivas.</li><li>• Ejecutar el programa "<b>Construcción y consolidación de emprendimientos innovadores</b>", el cual identificará e impulsará a emprendedores y empresas que destaquen por sus iniciativas relevantes, innovadoras y escalables para consolidarlos a través de un plan de profesionalización específico.</li><li>• Realizar <b>programa para el fomento del emprendimiento en Puebla</b>: validación y desarrollo del producto mínimo viable, con el objetivo de impulsar ideas de negocio previamente validadas con el mercado en la fase I de Laboratorio de Emprendimiento.</li><li>• Realizar <b>programa de profesionalización de artesanos poblanos II</b>: procesos de innovación, con el objetivo de brindar acompañamiento empresarial a grupos de artesanos poblanos para mejorar sus prácticas de administración, mercadotecnia, gestión de equipos, entre otros.</li></ul>

## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Secretaría de Economía</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llevar a cabo <b>capacitaciones</b> del programa de <b>fundamentos prácticos empresariales</b>.</li><li>• Operar el <b>programa UDP-FOCIR</b>, con créditos desde 25 mil hasta 250 mil pesos a empresas formales, a través del cual se pueden sufragar gastos de operación, capital de trabajo, herramientas, equipamiento e infraestructura.</li><li>• Realizar gestiones a través de una <b>ventanilla única</b> para apoyar a las empresas con trámites que requieren para su desarrollo.</li><li>• Otorgar <b>incentivos financieros</b> y de gestión a empresarios que desarrollen proyectos de inversión en el Estado.</li><li>• Desarrollo de un <b>nuevo parque industrial</b> en Santa María Moyotzingo, San Martín Texmelucan</li><li>• Realizar <b>seminarios virtuales</b> sobre temas de <b>innovación, emprendimiento y negocios</b></li><li>• Diseñar una <b>estrategia de posicionamiento y comunicación</b> que fomente el <b>conocimiento y uso de los recursos del Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios (CIEN)</b>, con el objetivo de fijar una imagen objetivo para el CIEN, que incluya su vocación e identidad en función de sus áreas de atención y la actividad económica que promueve</li></ul>

## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Secretaría de Turismo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Llevar a cabo <b>rutas turísticas</b> y generar un <b>catálogo de artesanos</b>.</li></ul>
<b>Secretaría de Desarrollo Rural</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Dar seguimiento al concepto de apoyo denominado <b>Infraestructura y equipamiento para la transformación o comercialización del café</b> del componente Recuperación de la Cafecultura Poblana para beneficiar a las cooperativas o personas morales.</li><li><b>Llevar a cabo</b> y dar <b>seguimiento</b> a las siguientes acciones: Reconversión Productiva, Comercialización, Microcréditos, Fondo Puebla, Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM) y el Impulso al Agave Mezcalero Poblano.</li></ul>

## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar la <b>Segunda Etapa del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla</b>. (objetivos y estrategias).</li><li>• Dar <b>capacitaciones</b> para la formulación de Programas Municipales de Desarrollo Urbano y la conformación de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda.</li><li>• Dar <b>inicio al Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico</b> (Primera etapa) el cual tiene la finalidad de regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.</li></ul>



## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Secretaría de Cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar <b>capacitaciones</b> en innovación empresarial y diseño en beneficio de los artesanos poblanos.</li><li>• Llevar a cabo la <b>Expo ventas</b> para exposición y venta de artesanías.</li><li>• <b>Participar en eventos</b> como ferias y concursos para promoción de las artesanías poblanas.</li></ul>
<b>Secretaría de Infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llevar a cabo la <b>rehabilitación de rastros</b> la cual cuenta con una cartera de inversión de 38 proyectos que incluyen la atención de carreteras estatales, así como acciones de coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural.</li><li>• Se plantea iniciar los trabajos para la <b>integración de la cartera de inversión 2023</b>, para lo cual se integrarán las peticiones de las diferentes instituciones de la administración pública estatal.</li></ul>



## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Banco Estatal de Tierra</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Solicitar los avalúos comerciales</b> al Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, así como las condonaciones del impuesto predial del año fiscal actual, en los Ayuntamientos correspondientes.</li><li>• Dar continuidad a la <b>conciliación del patrimonio inmobiliario</b> de este Fideicomiso adquirido en el periodo 2011-2019, a fin de dotar de certeza jurídica a aquellos predios que se lleguen a identificar, derivado de la clasificación, sistematización, análisis y registro documental de la información correspondiente.</li><li>• Mantener <b>actualizada la información</b> correspondiente de cada inmueble.</li></ul>

## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Agencia de Energía del Estado de Puebla</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Continuar con la elaboración de la <b>propuesta de Ley de Eficiencia Energética</b>, así como con el desarrollo del diagnóstico de Vocaciones Energéticas para el Estado de Puebla.</li><li>• Ejecutar una <b>prueba piloto</b> en conjunto con el <b>sector educativo</b> para producir Hidrógeno Verde en el estado de Puebla.</li><li>• Definir las <b>bases de datos</b> que contendrán la información energética, económica y regulatoria del <b>Sistema de Información Energética</b> del Estado de Puebla.</li><li>• Emitir el <b>Catálogo de Fuentes de Financiamiento</b> y dar seguimiento al Catálogo de Proveedores.</li><li>• Continuar <b>robusteciendo las bases las bases de datos</b> del Sistema Geográfico Energético del estado de Puebla.</li></ul>

## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Agencia de Energía del Estado de Puebla</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dar seguimiento a los <b>resultados del estudio de integración de Generación Limpia</b> Distribuida a las Redes Generales de Distribución en diversos parques industriales.</li><li>• Llevar a cabo <b>estudios de viabilidad técnica y económica</b> para el suministro de gas natural competitivo en la zona Tehuacán y San Martín Texmelucan.</li><li>• Realizar <b>asesorías, capacitaciones y diagnósticos</b> energéticos al sector público y privado en el marco del proyecto Puebla: Ahorro y Uso Eficiente de la Energía (PAUEER).</li></ul>

## VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022

Responsable	Actividad
<b>Ciudad Modelo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar <b>reuniones</b> locales, estatales, nacionales e internacionales con integrantes de los sectores públicos y privados, a fin de <b>promover a Ciudad Modelo para la generación de atracción de inversión</b> y el desarrollo de la región.</li><li>• Realizar <b>campana de difusión</b> en radio y televisión del quehacer gubernamental en Ciudad Modelo.</li><li>• Dar <b>mantenimiento y rehabilitación</b> de la infraestructura y a los espacios inmobiliarios pertenecientes, asignados o administrados por Ciudad Modelo.</li><li>• Poner en marcha <b>convenios de colaboración</b>.</li></ul>